

MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

708

DECRETO DE PAGO N°
QUILLON, viernes 14 agosto 2015

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SAAVEDRA BARRERA EVELYN DANIELA

SR. (ES)

RUT

313.200

LA SUMA DE \$
SON

TRESCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS

PESOS M/L

POR LO SI... CANCELACION SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR LA SRTA. EVELYN SAAVEDRA BARRERA. (TECNICO DE ENFERMERIA), MES DE JULIO/2015, SEGUN BOLETA N°05, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA AÑO 2015. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T	DOCUMENTO
1140537	Aplic. Fondos Extencion Odontologica		348.000		
21411	Retenciones Tributarias			34.800	
1110202	Banco Estado Fondos Externos			313.200	C-0
TOTALES :			348.000	348.000	



DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE PRESUPUESTOS Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

QUILLON

ANOTAR, ENVIAR Y ARCHIVAR

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	Vº Bº TESORERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.
			FIRMA
			RECIBI CONFORME